

**DEPARTAMENTO DE INTERMEDIACIÓN DE  
EMPLEO  
DNE-DPMO- IL – 26 - 2021  
11 de Febrero de 2021**

Señora  
Jenny Ramírez Peñaranda  
Jefa del DIOPE

Presente

ASUNTO: Respuesta al traslado al correo enviado por la Jefatura de Intermediación de Empleo (Jenny Ramírez Peñaranda), vía correo electrónico para darle trámite a la solicitud de empleo caso de La Presidencia de la República enviada por el señor Richard Vargas Solís con cédula 602840861 y vecino de Coronado, San José.

Estimada señora:

A efectos de dar respuesta al oficio remitido por correo electrónico a solicitud planteada por el interesado con oficio DP – OGD- 0060 - 2021, me permito indicar lo siguiente:

**HECHOS RELEVANTES:**

- El día 11 de febrero se llamó vía telefónica al señor Vargas Solís para informarle de la inclusión a la página de empleo ane.cr.
- Ya se encontraba registrado en ane.cr por lo que le revisó sus datos haciéndole modificaciones.
- Tiene Bachillerato de Secundaria concluido, Manipulación de Alimentos del INA y Carné de Salud del MINISTERIO DE SALUD.
- Además, tiene aprobada la prueba de BLTB1+ y maneja el inglés intermedio y computación a nivel básico.
- Ha laborado como Encuestador Bilingüe en ANALÍTICA MARKETING AN CONSULTING GROUP, S.A. por tres años.
- Auxiliar de Compras en GRUPO AGROINDUSTRIAL ECO TERRA, S.A. ECO TERRA LANDSCAPING por diez años.
- Supervisor de PRISMART DE COSTA RICA S. A por cinco años
- Posee experiencia, pero está dispuesto a trabajar en lo que sea y que pueda desempeñarlo según expresa.

- El señor Varas Solís vive con su madre adulta mayor que debe de velar por ella.
- Se le calificó como Gerente de Supermercado, Auxiliar de Proveeduría y Bodega, Encuestador y Servicio al Cliente.
- Se le sugirió seguir revisando la página seguidamente y aplicando a los puestos que cumpla los requisitos.

**CONCLUCCIONES:**

- Pese a su experiencia lleva casi un año sin empleo, ha estado aplicando en varias páginas y lugares, pero no ha podido conseguir empleo.
- Se le revisaron los puestos coincidentes por lo que le salió un puesto de Asistente de Bodega y Liquidadora de Materiales en LGB de COSTA RICA lo cual no puede aplicar porque solicitan como requisito Licencia de Montacarga lo cual no tiene, otro puesto de Ayudante de Despacho en GRUPO SFA el cual aplicaría.
- Quedamos a plena disposición para cualquier consulta.

Atentamente,

**Bach. Eida María Ugalde Campos**  
**Agente de Empleo**